

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

TENDREMOS REFUGIO

Sí, lector alpino, esta afirmación categórica y enérgica, esperanza y anhelo férvido de los alpinistas bejaranos, será pronto realidad consoladora.

El 26 de abril de 1930 escribíamos en estas mismas columnas un artículo titulado «La Conquista de la Sierra», del que es el siguiente párrafo:

«A constituir la sociedad para construir algún día el refugio, pues si bien es verdad que el refugio es base esencial para la buena marcha de la sociedad, no es menos esencial la constitución de la sociedad misma. No puede haber refugio sin sociedad constituida. La sociedad es el eslabón de la cadena que ha de servir para levantar en días venideros el refugio.»

De entonces acá, ha pasado casi un año, la sociedad alpina se constituyó, los elementos montañeros que la integran, valiosos y entusiastas, desean un refugio alpino, que sea la base y el centro de sus sanas excursiones.

La Junta directiva de la Sociedad Alpina, consciente de su misión, y comprendiendo la importancia de un albergue serrano, ha venido trabajando con tenacidad y constancia para conseguir tener el medio más eficaz de todo deporte alpino.

Estos trabajos, estos escauceos preparatorios con ciertos organismos oficiales, en unos han dado resultado, en otros han fallido, de la mayoría de ellos no han conseguido más que halagüeñas y corteses palabras para un futuro más o menos lejano; y entonces los directivos alpinos han variado la ruta, encontrando en nuestra ciudad los medios económicos necesarios para levantar el refugio montañero.

La sociedad alpina está fuerte y vigorosa, el entusiasmo reina, desde su activo presidente, don Emilio Muñoz, hasta el último de sus miembros; pero todos comprenden que si el pasado año se manifestaba: *No puede haber refugio sin sociedad constituida*, este año, con un juego de palabras, hay que decir: *No puede haber sociedad sin refugio construido*; el eslabón de la cadena (la sociedad) está echado, algunos de los anillos de esta cadena (varios millares de pesetas) están fundidos; faltan otros que con optimismo se podrán fundir en breve, y entonces diremos: Tenemos refugio, base de nuestras excursiones; tenemos refugio, donde descansan nuestros miembros trabajados del continuo bregar; tenemos refugio, sano, capaz y confortable.

Tendremos refugio, albergue diurno y nocturno para los deportistas invernales y caniculares, pero... ¿a

qué altitud?, ¿dónde su emplazamiento?, ¿cerca de la casamata construida por los batallones alpinos en los pasados años?

Debemos siempre tender a buscar altura; la experiencia nos ha dicho, a los que frecuentamos la sierra, tanto en invierno como en verano, y la lógica y el sentido común lo confirman, que ganando altura se economizan energías. Estando el refugio a buena altitud, el esfuerzo de la subida es uno solo, mientras que si estuviera, no bajo—pues es antitético en un refugio alpino—sino a poca altura, el esfuerzo sería continuado, con gasto inútil de fuerzas.

Ejemplo práctico que confirme la tesis expuesta, le tenemos en la excursión que los exploradores bejaranos y otros alpinistas hicieron en julio del pasado año, cuales excursionistas buscaron altura estableciendo el campamento durante ocho días en Hoya Cueva, a 2.000 metros sobre el nivel del mar, en pleno macizo montañoso, cerca del Torreón, Hoyo Moro y los Hermanitos; y así resultó que salidos algunos alpinistas del campamento a las cuatro de la tarde para presenciar en el alto Torreón la magnífica puesta de sol, daba la luz crepuscular tiempo suficiente de regresar a la base escultista.

El fin esencial del futuro refugio, es servir de albergue a los excursionistas durante varios días—aunque también cumpla su misión en un solo día (fin accidental)—; luego pudiendo pernoctar en él para disfrutar plenamente de la sierra, es lógico que el esfuerzo de la ascensión será uno solo. ¿Consecuencia? El refugio hay que construirle lo más alto posible.

Una vez aceptada la anterior conclusión de altura, ¿qué lugar de la sierra es el más apropiado para ello? ¿La antigua casamata de los batallones alpinos? No hay que pensar en ello; ese lugar, en verano, está completamente descentrado de los más bellos parajes de la serranía, (Hoyo Moro, Torreón, Tranco del Diablo y Anfiteatro de las lagunas) y en invierno, la nieve escasea en sus proximidades de un modo alarmante.

Este último hecho le hemos observado esta temporada de nieve. Las varias veces que a la sierra ascendimos a *hacer esquíes*, tropezamos con la dificultad de la escasez de nieve, teniendo que subir a las peladas superficies del Calvitero para encontrar pista de patinaje apropiada; eh aquí hechos que pueden servir para lo porvenir.

Si los batallones alpinos levantaron su albergue donde actualmente se en-

cuentra, no fué sino porque había y hay agua y leña en abundancia, pero hemos de tener en cuenta, que esta abundancia les era necesaria, ya que para satisfacer las necesidades de un núcleo numeroso de hombres y animales, el líquido y el fuego, han de estar al alcance de la mano.

Y esto afirma aun más nuestra tesis de construir en lo alto; mirando a Poniente, no muy lejos de la fuente de la «Goterita», hay bastante espacio para levantar un albergue; agua la da en cantidad suficiente la «Goterita»; leña, la hay también en relativa abundancia; de modo que los elementos esenciales de alrededor de la vieja casamata, agua y lumbre, los hay también peñas arriba. ¿Que son más escasos? Razón de más, pues de levantarse el refugio en el lugar indicado, nunca habrá en él más de doce o quince personas, a mucho tirar veinte, y en las proximidades de la casamata militar pernoctaban dos batallones. ¿Conclusión? Se hace sola.

Estas ligeras ideas y razonamientos acerca del futuro refugio, son producto de la experiencia, de hechos observados, necesidades algunas veces insatisfechas de un núcleo de jóvenes, algunos que no lo son, aficionados entusiastas de la sierra, que recorrido la han, en invierno y en verano, en todas direcciones, cuales ideas y razonamientos ofrecemos a la Junta Directiva de la Sociedad Alpina de nuestra ciudad, por si tuviera a bien tenerlos en cuenta.

R. AGERO TEIXIDOR.

BIBLIOGRAFIA

«MANUAL DEL CATOLICO MILITANTE»

Editado por el semanario «La Cruz»—San Sebastián—1930.

El semanario católico de San Sebastián, «La Cruz», ha tenido el indudable acierto de publicar, en forma muy manejable, tamaño 12 por 7, un folleto de 64 páginas, con el título que encabeza estas líneas.

Sería suficiente para aplaudir y enaltecer la publicación de tan interesante folleto, el reproducir las frases laudatorias y elogiosas que el Prelado de Vitoria ha escrito para que sirva de prólogo al opúsculo lo expresado. No podemos resistirnos a trasladar algunos párrafos.

«Conforta verdaderamente el ánimo ver salir al campo donde en reñidas batallas se ventilan los intereses supremos de Dios y de su Iglesia, paladines esforzados que tienen una visión clara del programa integral católico y lo proclaman valientemente, con conciencia plena de sus deberes sagrados.

Porque si bien es cierto que importa mucho combatir con denuedo a la irreligión, que avanza ensanchando diariamente las zonas de sus dominios en la Sociedad, es de más inmediata urgencia la labor de reivindicar, definir y precisar los conceptos tradicionalmente católicos que, o van padeciendo lamentables mutilaciones a través principalmente de la Prensa neutra (la mala Prensa los rechaza de plano), o llegan a las inteligencias de los fieles mezclados con otros conceptos de marcada procedencia modernista y naturalista, a los cuales se coloca a veces en el mismo nivel de significación y alcance, cuando no se les concede un trato de favor en orden a informar las costumbres y la vida del pensamiento y de la acción.»

Y más adelante: «...llega oportunamente este opúsculo que en su brevedad es un concentrado magnífico de ideas sanas, de orientaciones seguras, de actitudes resueltas, como corresponden a los soldados leales del Maestro y Capitán soberano, cuya Cruz bendita les sirve de arma de apostolado en la prensa y en el libro.»

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la utilidad e interés del folleto, haremos un resumen de las materias que abarca, advirtiendo antes que todo el texto se basa en Cartas pontificias de los últimos Papas, en documentos del Cardenal Reig, primer Director pontificio de la Acción Católica en España y en algunas obras maestras de la ciencia católica, muy especialmente en las del insigne Balmes.

En la introducción, se trata de la Acción Católica; en la primera y segunda partes, del Estado católico y sus deberes, exponiendo la extensa variedad de errores derivados del racionalismo.

La tercera parte, habla de la cuestión social, y la cuarta, proporciona abundante materia para responder a los ataques de la impiedad, patentizando que la religión católica es tan demostrable y se acomoda tanto a la razón, sino aún más que otras verdades científicas.

No podemos por menos de recomendar tan valiosa obrita a todos nuestros lectores, pues aunque adecuada para la instrucción de los adultos, las personas de mayor edad han de encontrar también en ella ideas nuevas que les convendrá conocer y doctrina ya sabida que recordar. La Administración de «La Cruz» (Paseo de Colón, 4, bajo) San Sebastián, enviará libre de gastos el folleto, por el mismo precio de 60 céntimos, a que se vende en las principales librerías.

Reciba la expresada revista nuestra felicitación por el acierto indudable de publicar este precioso *Manual del Católico de acción*, que tan relevan-

tes y útiles servicios ha de prestar en las juventudes y asociaciones dedicadas a la formación de católicos de acción.

Los tejidos españoles en Holanda

La Delegación general en Holanda del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de mandar a sus oficinas centrales la siguiente nota:

«Holanda ofrece una perspectiva interesante para las manufacturas españolas del ramo textil en general, lo mismo que sus colonias, y sería de gran interés para los fabricantes y exportadores españoles exportar los géneros textiles dirigiendo sus iniciativas en el sentido de introducir sus artículos en estos países.»

«Algunos ensayos que han efectuado determinadas casas españolas de este ramo, han dado un excelente resultado, toda vez que la fabricación textil española llama notablemente la atención en Holanda.»

«Sería inútil detallar los tejidos que podrían ser introducidos en el mercado holandés, pues en general todos los géneros textiles entran en el ramo de esta posibilidad, así como los tejidos de seda para forros de abrigos y vestidos.»

«Tengo la seguridad de que si los fabricantes y exportadores españoles iniciaran una verdadera campaña, mediante un estudio conveniente de las condiciones del mercado holandés y sus colonias y adaptaran una parte de su producción al gusto de estos Países Bajos, en breve se iniciaría una exportación importante que representaría muchos millones de pesetas para la industria textil española.»

«Espera, pues, que la Dirección general de esa Institución, se dirigirá a todos los productores de este ramo, indicándoles las posibilidades existentes en el mercado holandés, debiendo significar que estoy dispuesto a colaborar en toda la extensión posible para el buen éxito de las gestiones encaminadas en este sentido.»

A consecuencia de esta información, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, pone a disposición de todos los fabricantes y exportadores del ramo textil, que se hallen interesados en realizar todas aquellas gestiones encaminadas a abrirse un mercado interesante para este importante sector de la producción nacional, cuantos datos obren en su poder.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 11 de febrero de 1931.

Preside el alcalde don Francisco Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Mailló, Martín Cascón y Martín Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Se concede el socorro de costumbre a doña Victoria Marina, para que su hijo Cándido Mateos Marina pueda trasladarse a Salamanca e ingresar en el Hospital Provincial, para que le sea practicada una operación.

A informe del señor administrador de Arbitrios y comisión de Hacienda, las solicitudes de don Francisco Rodilla, presidente de la Junta Administrativa del arrabal de Fuentebuena, y doña Bárbara Fernández, de esta vecindad, pidiendo se deje sin efecto el aumento que ha sido acordado por la Junta repartidora del Cupo de Concierptos para el ejercicio en curso, contra los peticionarios.

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Se aprueba el informe que la comisión de Fomento ha emitido a la solicitud de don Emilio Neila, autorizándole para lo que en nombre de su madre había pedido.

La comisión de Hacienda y en su nombre el presidente accidental, señor Martín Cascón, da cuenta de que en la sesión celebrada el día 17 de enero pasado por la Junta repartidora del Cupo de Concierptos, en la zona libre, para el actual ejercicio, fueron señaladas las cuotas por que han de tributar los señores sujetos a este gravamen y consecuencia del aumento en los concierptos de la Junta Administrativa del agregado de Fuentebuena y de doña Bárbara Fernández, han sido las reclamaciones de los mismos.

La Corporación se da por enterada y conforme.

La comisión de Gobernación y en su nombre el presidente, señor Mailló, informa, que en el día de hoy ha tomado posesión doña Hermenegilda Rollán Conde, del cargo de maestra interina de la escuela de párvulos de Santa María, recientemente creada.

Oficio del inspector municipal de Sanidad Veterinaria, manifestando, que el día 10 del actual y por el carnicero don Dámaso Hernández, se sacrificó un choto, que resultó padecer un extenso *hematoma por traumatismo*, debiendo ser expandidas sus carnes en tabla aparte, según acuerdo municipal. Conforme.

La comisión de Fomento y en su nombre el presidente accidental, señor Martín Sánchez, pide autorización, que se le confiere, para proceder al nombramiento, con carácter interino, del cargo de jardinero municipal, vacante por defunción del que la desempeñaba; se le autoriza también para redactar las bases para sacar a concurso la propiedad de este cargo, que será cubierto cuando termine el periodo electoral.

El señor alcalde da cuenta de que el domingo último vino el arquitecto enviado por la Dirección General de Prisiones, señor Aranguren, para reconocer los terrenos ofrecidos por este Ayuntamiento, para la construcción de la nueva Cárcel del Partido, habiendo elegido entre los que visitó, el que está enclavado en Campopardo, al sitio del juego de pelota.

Añade, que días antes recibió una carta del director general de Prisiones dirigida al señor Villalobos, anunciándole dicha visita, en cual carta promete imprimir a este asunto la mayor actividad posible.

También da cuenta, de que en el mismo día el Ayuntamiento, correspondiendo al interés que la Caja de Previsión Social de Salamanca demuestra por el mismo, al concederle

el crédito necesario para la terminación de las obras de abastecimiento de aguas y ejecución de las de alcantarillado y pavimentación de la ciudad, tuvo el gusto de obsequiar con una comida, servida en el Casiró de Béjar, a los señores presidente, consejero-delegado y arquitecto de indicada Caja, el último de los cuales aprovechó esta circunstancia para visitar los manantiales, en unión de la Comisión municipal y especial de aguas, habiendo manifestado existe suficiente y sobrado caudal para las necesidades del vecindario.

La Corporación queda enterada y conforme.

A propuesta de la presidencia, se acuerda encargar de redactar el proyecto para la pavimentación de nuestra población, al arquitecto de la Caja de Previsión Social de Salamanca, don Joaquín Secall.

También se acuerda solicitar de expresada Caja, por ser de capital importancia para la población, el establecimiento en Béjar de una sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Asimismo, a instancia del señor alcalde, se encomienda el estudio del proyecto de un mercado económico, que será establecido en el inmueble que actualmente está destinado a matadero del ganado de cerda.

Informa la presidencia de una carta que ha recibido del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, en la que comunica que el día 10 del actual ha recibido las órdenes de la concesión de dos créditos de cincuenta mil pesetas cada uno, para el arreglo de curvas y riego con alquitrán de los kilómetros 72 al 82 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Afirma el alcalde, que estos créditos fueron gestionados personalmente, primero por dicho ingeniero, en unión de la alcaldía, cerca del ministro de Fomento, y después juntamente con el señor Hernández Agero, cerca del ministro de la Gobernación, señor Matos, por quien fué recomendado eficazmente el asunto a su compañero de Gobierno, el ministro de Fomento.

La Corporación escucha con satisfacción la lectura de citada carta y acuerda se haga constar el reconocimiento hacia los dos ministros, extensiva para el ingeniero jefe de Obras Públicas de Salamanca, don Bienvenido Oliver.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 18 de febrero de 1931.

Preside el alcalde don Francisco

Gómez-Rodulfo y asisten los concejales señores Hernández, Mailló y Ceñudo.

Se aprueba el acta de la anterior. Comunicación del señor delegado de Hacienda, aprobando el presupuesto municipal para 1931.

Se conceden 25 pesetas a don Casimiro Martín Lázaro, para trasladar a su hijo Aquilino a un hospital.

Se acuerda prorrogar, sin sueldo, la licencia al aforador de Estaciones Sanitarias, don Tiburcio Sánchez Nieto.

Se aprueba el informe de la comisión de Fomento, fijando en 150 pesetas la cantidad que deberá abonar don Pedro Junquera por el trozo de terreno, de seis metros cuadrados, que se le ha enajenado en el Cementerio.

Exposición firmada por el presidente y el secretario de la Federación de obreros constructores, en la que reclaman la intervención del Ayuntamiento para que procure aminorar, hasta extinguirla, la crisis de trabajo de dichos ramos; también solicitan que cuando se realicen las obras de abastecimiento y pavimentación, se exija a los contratistas coloquen a obreros de Béjar, con el salario que tienen estipulado las organizaciones obreras y que se respeten por los mismos las leyes de accidentes de trabajo y retiro obrero.

Se acuerda quede sobre la mesa para examen por los señores concejales y que se procure complacer a los solicitantes, en lo que sea compatible con los intereses municipales.

Que se conteste manifestando el interés que ha tenido la Corporación para aminorar esa crisis, pues ha trabajado para que cuanto antes sea un hecho las obras de dos pasos a nivel, alquitrinado, pavimentación, construcción de nueva cárcel, mercado, abastecimiento de aguas y alcantarillado y terminación de los caminos de Béjar a Aldeacipreste y a Valdelacasa, además de otras de arreglo de fachadas.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor Hernández, da cuenta de haber tomado posesión del cargo de aforadores interinos, Manuel Sánchez Martín, Félix Bayo López, Manuel Hernández Álvarez, Francisco Chapinal, Francisco Berrocal y José Lajes, que fueron aprobados por el tribunal nombrado al efecto.

El de la de Fomento, señor Ceñudo, dice que ha quedado desierta la subasta para la construcción de parte de los muros de la calleja de Santa Ana y Yezgal. Se acuerda celebrar nuevas subastas el día 24 del corriente, a las once, elevando el presupuesto. Se le autoriza para rpiar el primero de los muros indicados para evitar derrumbamientos.

A ruegos del alcalde para que se adquiera e instale la turbina de carga de la Central del Ayuntamiento, contesta el delegado del servicio, señor Ceñudo, que se están haciendo las necesarias gestiones.

Dice el alcalde, que así como recomendó al presidente de Fomento procurara la repoblación del monte del Castañar, propiedad del Municipio, de conformidad al acta levantada, había dirigido una atenia comunicación al ilustrísimo señor Vicario Capitular de Plasencia, rogándole ordenara al señor administrador del Santuario del Castañar, procediera a la repoblación en los terrenos a que se refiere en citada acta.

Añade, que se le ha contestado con el que se da lectura, participando que el día 14 del corriente ordenó al Padre Superior de los Franciscanos del Castañar, proceda cuanto antes a dicha repoblación, según el acta levantada.

La Corporación se da por enterada, pero el señor Ceñudo, fiel a su convicción, protesta de que se haya enviado dicho escrito y dice, que el

derecho de propiedad de esos terrenos en favor del Municipio, será aclarado dentro de breves días.

El alcalde dice, que ha encargado al guarda del plantío adquiera semilla de heno para los terrenos del Castañar.

Se autoriza a la comisión de Hacienda para adquirir gorras para los nuevos aforadores.

Se concede licencia al alcalde hasta el 10 del mes próximo, para asuntos particulares.

El alcalde dice, que ha encargado al señor Ceñudo la busca en el archivo de todos los antecedentes sobre los terrenos del Castañar y se levanta la sesión.

ADORACION NOCTURNA

Vigilias del mes de marzo

4 al 5.—Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar. Vigilia mensual ordinaria.

7 al 8.—Turno 1.º Santo Tomás de Aquino. Vigilia especial del Titular del Turno. Serán citados a esta Vigilia los adoradores honorarios varones agregados al Turno 1.º y los activos del 2.º y del 3.º debiéndose retirar unos y otros después de cantarse el invidatorio a menos que obtengan autorización del jefe de noche para quedarse hasta el final.

14 al 15.—Turno 3.º San Francisco de Sales. Vigilia ordinaria mensual.

Municipio de Béjar

El activo secretario de nuestro Ayuntamiento, don Pedro Miñana, nos envía el siguiente resumen del censo de población, que agradecemos y con gusto publicamos:

POBLACION DE HECHO			POBLACION DE DERECHO		
Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL
3.953	4.595	8.548	3.953	4.595	8.548
108	210	318	221	140	361
4.061	4.805	8.866	4.174	4.735	8.909
TOTAL POBLACION DE HECHO			TOTAL POBLACION DE DERECHO		

Con relación al Censo del año 1920, acusa una baja, la población de hecho, de 358 habitantes, y la población de derecho, otra baja de 140.

Béjar 27 de febrero de 1931.—El Secretario, Pedro Miñana.

La tiña de los castaños

Con el fin de examinar los terrenos más apropiados para la plantación de 2.000 pinos, 200 chopos, 50 nogales y 40 cipreses, concedidos a nuestro Ayuntamiento por la Jefatura de Montes de la provincia, estuvo en Béjar, el martes pasado, el ayudante de Montes, don Francisco Pondereux.

Dicho señor, acompañado del presidente de la comisión de Fomento del Ayuntamiento, don Gregorio Martín Ceñudo, examinó detenidamente los castaños de nuestro monte, pudiendo comprobar que muchos de ellos están atacados de la enfermedad conocida con el nombre de la *tiña*, para combatir la cual se está trabajando asiduamente en los laboratorios, sin que, hasta ahora, haya sido posible encontrar un remedio eficaz contra ella, no habiendo otra solución más que cortar aquellos piés que estén atacados.

¿A que va a resultar ahora, después de tanto barullo, que hizo muy bien el Padre Superior de los Franciscanos del Castañar (y prescindimos al hacer esta interrogación de hablar del derecho que para ello tuviera) al mandar cortar los que se cortaron, para evitar que la enfermedad se propagara a otros que estuvieran sanos?

¿Qué dice el señor Martín Ceñudo ante esas manifestaciones del ayudante del distrito forestal de Salamanca, señor Pondereux, persona técnica y entendida en la materia?

El señor Martín Ceñudo seguramente dirá, que si hubiera sido un particular el que los hubiera mandado cortar, no le hubiera parecido mal, porque había procedido con el sentido de la realidad y hasta con sentido común; pero se trataba de un fraile con burdo sayal, que, por añadidura, había de sufrir con paciencia cuanto se le dijera, y había que armar jaleo y barullo, a que tan aficionados son algunos que se dicen defensores de la libertad.

Pero el tiempo, por no decir la Providencia, pues de estas cosas no entienden algunos, se encarga de dar la razón a quien la tiene.

Banco Hispano Americano Banco del Oeste de España García y Cascón, Sucesor

Participan a su clientela, que cumpliendo lo aprobado por el Consejo Superior de Corporaciones, establecen la llamada semana inglesa, quedando cerradas al público sus oficinas los sábados a las 13 horas, a partir de 1.º de abril próximo.

Igualmente comunican, que a partir de la citada fecha, las horas de despacho serán: de nueve a doce, por la mañana, y de tres a cinco y media, por la tarde.

HERMANOS GONZALEZ — Béjar

Esta Casa le servirá a domicilio, las clases de vino detalladas a continuación:

Vino tinto provincia de Toledo	a	9'00	pesetas	los	16	litros.
— blanco — de —	a	9'00	—	los	16	—
— clarete Valdepeñas	a	9'50	—	los	16	—
— Pedro Ximénez (tipo Mostell)	14'00	—	los	16	—	—
— de pasa	—	22'00	—	los	16	—
— serrano (clases escogidas)	a	7'00	—	los	16	—
Vinagre superior clarete	a	6'00	—	los	16	—

Cantidad mínima a servir, 8 litros

Los encargos, al teléfono número 50.

SUETOS Y NOTICIAS

En el baile denominado de Piñata (en Cuarema) celebrado el domingo pasado en el Teatro Cervantes, se repitieron, corregidos y aumentados, según nos aseguran, los escándalos e indecencias de los celebrados los días de Carnaval.

Y no solo en el Teatro, sino por las calles, el escándalo fué tremendo, hasta el extremo que muchos vecinos de la calle de Olleros y de otras próximas, no pudieron dormir en toda la noche.

Y lo peor es que, según se dice, dieron la nota y llevaron la batuta, personas de carrera, de posición y señoritos bien.

¡Bonita manera de educar al pueblo! ¡Y luego le pedirán moralidad y buenas costumbres!

¿Cómo, si le dan el ejemplo contrario?

El día 3 del próximo mes de marzo, se celebrará tercera subasta, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento, para la construcción de parte de muros para el sostenimiento de fieras, en los sitios del Yezgal y calleja de Santa Ana.

A los 67 años de edad, falleció el martes pasado, doña Petra Asensio Muñoz (q. e. p. d.)

Reciba su hermana, doña Dolores; sobrinos, don Nicolás, don Vicente y doña Felisa nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Por el Comité Español de maestros concertadores, directores y pianistas, le ha sido concedido el carnet de inclusión en el censo profesional de dicha entidad, a nuestro buen amigo don Manuel Pedraz, al que damos nuestra cordial enhorabuena.

Un accidente de automóvil

El sábado pasado, por la tarde, ocurrió un accidente de automóvil,

que, por fortuna, no tuvo las consecuencias que en un principio se temieron, gracias a la serenidad del conductor.

Marchaba el automóvil, propiedad de don Dámaso Hernández y conducido por el mismo, por la calleja de Santa Ana, y, al hacer un viraje, los frenos no respondieron, cayendo el automóvil por el terraplén de la izquierda, hasta la huerta de don Ramón Rodríguez.

El señor Hernández, viendo el peligro que corría, saltó del automóvil, y aunque una de las aletas del coche le dió un golpe, solo sufrió pequeños magullamientos, debiendo, sin duda, a su serenidad, el haberse librado de una desgracia.

Más de sesenta personas se reunieron en la calleja de Santa Ana, que, con sogas y haciendo grandes esfuerzos, pudieron subir el automóvil, el cual sufrió grandes desperfectos.

Felicitamos al señor Hernández, que ese día se libró de sufrir un percance serio.

LECCIONES DE CONTABILIDAD EN GENERAL

Enseñanza en grupos e individual para jóvenes, varones y señoritas.

Calle de Mariano Zúñiga Rodríguez número 2, segundo, derecha.

El domingo pasado, falleció, a la avanzada edad de 80 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el antiguo obrero tundidor Félix Hernández (que en paz descanse.)

Reciban sus hijas, Pilar y Juana; hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Hasta el día 10 inclusive, del próximo mes de marzo, puede pagarse la contribución, sin recargo.

JOSE MENDEZ CALVO ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.
Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9.

DE 11 A 12.

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA Para tratar, Plaza Mayor, núm. 25.

Imp. y Lib. de Sánchez—Reinoso, 28, Béjar.

García y Cascón, Sucesor

Banquero

BÉJAR.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Corla, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas

de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

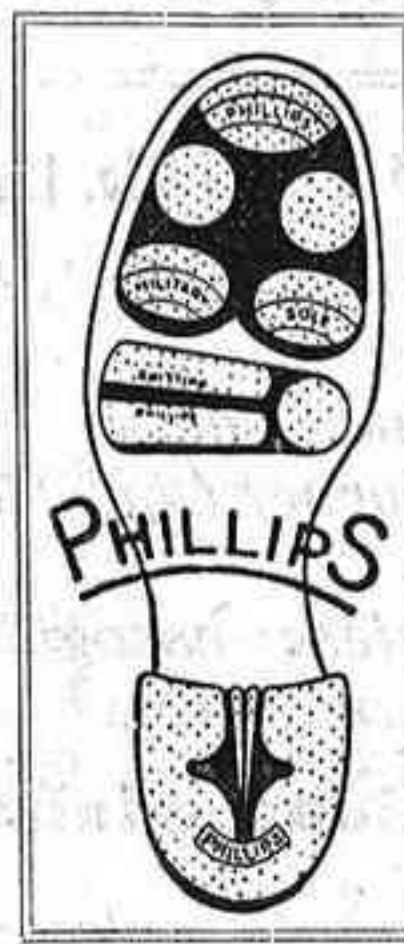
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EN LA CASA BALTASAR ROMEOR

encontrará usted el mejor y más extenso surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. Además, se acaba de recibir una selecta colección de lanería, pañetes, panas, astrakanes, etc., para vestidos invierno y abrigos de señora y niños; pellizas, gabanes, abrigos cauchutados, impermeables, gerseis y otras confecciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Frente al reioj de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

ANUNCIO

Se vende

SE VENDE una doble casa enclavada en el casco de esta ciudad, sita en calle Mayor, núm. 33, con vuelta a la de Solano, núm. 24, y una huerta con agua y buena casa, al sitio de «Pozalguillas», de este término municipal, con entrada por el camino viejo de Candenario.

Informarán: en Béjar, D. Basilio Salas, y en Cañaveral (Cáceres), Señores Salas.

cisco de tahona a 1'50 pesetas los 11 1/2 kilogramos. Santos García.

Edición popular de la Carta Encíclica de S. S. Pío XI, sobre el Matrimonio Cristiano. En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

Se arrienda

un hermoso local, propio para cochera con abundante agua en la Ronda de Romanones.

Para tratar: Pablo Iglesias, número 45.

TODOS LOS CATÓLICOS DEBEN LEER

Dos Encíclicas de Pío XI

Los ejercicios espirituales - La educación de la juventud

Precio 25 céntimos

En la Administración de LA VICTORIA se facilitarán ejemplares a quienes los deseen

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y

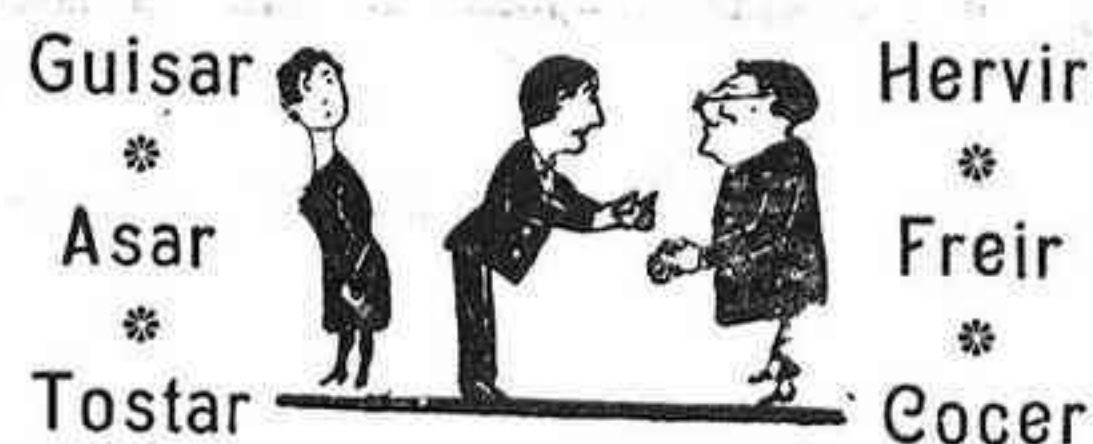
CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción



Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca EL LEON

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.